Acta de Mesa Temática Virtual Ágora Metropolitana
Energía 2026

1. Información del escenario

Nombre: Mesa Temática Virtual Energía
Fecha: 7 al 10 de septiembre de 2026
Hora: 9:00 a.m. – 4:00 p.m.
Lugar: https://forms.cloud.microsoft/r/5BDs8gk9dA
Ciudad/Departamento: Cundinamarca
Listado y número de asistentes: 20 representantes de la ciudadanía organizada y no organizada

2. Objetivo de la mesa

Plantear y cocrear iniciativas con la ciudadanía que aporten a mejorar el acceso y la continuidad de los servicios de energía eléctrica y gas combustible desde la competencia de la RMBC.

3. Antecedentes

De acuerdo con el artículo 49 la ley 2199 de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESARROLLA EL ARTÍCULO 325 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SE EXPIDE EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA", el Ágora metropolitana se define en los siguientes términos:

“ARTÍCULO 49. Ágora metropolitana. Créase el Ágora Metropolitana como un **espacio virtual y presencial** de encuentro, deliberación y concertación para plantear, co-crear y priorizar iniciativas y propuestas que incidan en la construcción, seguimiento y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de la Región Metropolitana en torno a las áreas temáticas y los hechos metropolitanos declarados. Garantizará el acceso a la información y promoverá, la deliberación, la innovación social, la colaboración, la formación y facilitará el control social y ciudadano.” (negrilla propia)

A su vez, el parágrafo 1 del artículo 51 de la misma ley establece que “el Consejo Regional definirá el reglamento de funcionamiento del Ágora Metropolitana”, en virtud de lo cual el Consejo Regional de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, expidió el acuerdo regional No. 005 del 29 de mayo de 2026 que, en su artículo 2 establece que el Ágora Metropolitana se define de la siguiente forma:

“Artículo 2. DEFINICIÓN DEL ÁGORA METROPOLITANA. El Ágora Metropolitana de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca es un **espacio de encuentro virtual y**

presencial de los habitantes de la región, incluyente, transparente, colaborativo y deliberativo, que promueve la participación de la ciudadanía en la región, aportando a la construcción colectiva y la innovación social a partir del diálogo y el respeto entre las personas, la ley y su territorio." (negrilla propia)

Como se observa, lo anterior está en consonancia con lo descrito en la ley 2199 de 2022 pues ratifica la presencialidad y virtualidad del Ágora metropolitana. A su vez, en el artículo 10 del acuerdo regional No. 005 de 2026, se definen los espacios de participación del Ágora, su proceso de convocatoria y las características requeridas para la modalidad virtual, así:

"ARTÍCULO 10. CONVOCATORIA A LOS ESPACIOS DEL ÁGORA. El Consejo Regional convocará la apertura de los espacios del Ágora Metropolitana en la primera sesión de cada vigencia y la Secretaría Técnica iniciará los procesos de convocatoria.

1. Para las Mesas Temáticas Regionales, la modalidad de convocatoria y selección se realizará por inscripción abierta y voluntaria a través del canal que la Secretaría Técnica disponga. La Secretaría Técnica definirá previamente el número máximo de participantes por mesa temática, de acuerdo con criterios técnicos, logísticos, territoriales y de representatividad. Esta información será publicada junto con la convocatoria oficial de cada mesa. Posteriormente, se realizará una selección aleatoria de los inscritos para cubrir los cupos definidos, priorizando el enfoque territorial. Los cupos asignados para las Mesas Temáticas Regionales procurarán equilibrarse con un mínimo del 50% de participación de ciudadanía no organizada. El proceso de convocatoria será liderado por la Secretaría Técnica en articulación con los municipios asociados.

2. En la Asamblea regional Ciudadana participará solo ciudadanía no organizada, escogida de manera aleatoria y demográficamente representativa de los municipios asociados el número de participantes que se establecerá en la convocatoria será por partes iguales entre los municipios asociados. En ningún caso, los cupos podrán transferirse entre socios. El proceso de convocatoria será liderado por la Secretaría Técnica de manera articulada con los municipios asociados.

3. Los miembros de las corporaciones públicas de municipios asociados o no asociados, interesados podrán inscribir a sus delegados o representantes, en las mesas temáticas regionales, según sus reglamentos internos y estarán sujetos al número de cupos disponibles.

PARÁGRAFO 1. El Consejo Regional establecerá anualmente el número de Mesas Temáticas Regionales. Para el caso de la Asamblea, se realizarán dos espacios por periodo constitucional de los gobernantes territoriales.

PARÁGRAFO 2. **La virtualidad del Ágora Metropolitana se desarrollará mediante plataformas, herramientas y metodologías definidas por la Secretaría Técnica**, las cuales deberán ser descritas y actualizadas en la Caja de Herramientas, garantizando condiciones de acceso, participación y trazabilidad.” (negrilla propia)
En este sentido, el acuerdo regional 005 de 2026 también reglamenta la función de la Secretaría Técnica del Ágora Metropolitana para materializar la virtualidad en condiciones de accesibilidad con la trazabilidad correspondiente, lo que es coherente en el marco de las disposiciones del artículo 52 de la ley 2199 de 2022 en lo que respecta a la transparencia y acceso a la información, pues a través de la virtualidad puede facilitarse información suficiente, pertinente y de calidad en concordancia con la ley 1712 de 2014 en lo que guarda relación con las funciones de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

De esta manera se puede concluir que, tal como lo describe el acuerdo regional No. 005 de 2026, los espacios del Ágora metropolitana son presenciales y virtuales, contemplando de forma integral el reglamento de organización y funcionamiento del Ágora Metropolitana, así como las condiciones requeridas para su funcionamiento.

a) Formato de Solicitud y Justificación Técnica de Mesa Temática

El equipo técnico de la Subdirección de Planeación Regional Metropolitana de la RMBC elevó solicitud de Mesa Temática de Energía del Ágora Metropolitana, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Regional Metropolitana 005 de 2026, que definió el reglamento del Ágora metropolitana. La Secretaría Técnica del Ágora Metropolitana hizo las revisiones pertinentes y se obtuvo un V.°B.° de la solicitud, programando la Mesa para el día 28 de agosto de 2026.

En el formato F-GPC-015 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE MESA TEMÁTICA DEL ÁGORA METROPOLITANA se especifica la justificación, objetivos, líneas temáticas y actores clave a invitar.

Región Metropolitana

Proceso: Gestión de la Participación y Comunicaciones

Código: PPC-F-11 Versión: 1 Fecha: 23/04/2025

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE MESA TEMÁTICA DEL ÁGORA METROPOLITANA

1. DATOS DE CONTACTO			
NOMBRE DEL SOLICITANTE	Gisela Labrador	CARGO	Subdirectora de Planeación Metropolitana y Regional
ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca (RMBC)	ÁREA A LA QUE PERTENECE	Subdirección de Planeación Metropolitana y Regional
TELÉFONO DE CONTACTO	3107556317	CORREO ELECTRÓNICO	subplaneacion@regionmetropolitana.gov.co

2. INFORMACIÓN MESA TEMÁTICA			
ÁREA TEMÁTICA RELACIONADA	Servicios públicos domiciliarios y TIC	HECHO METROPOLITANO RELACIONADO	

OBJETIVO DE LA MESA TEMÁTICA

Plantear y cocrear iniciativas con la ciudadanía que mejoren la continuidad y que aporten al acceso de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible desde las competencia de la RMBC.

JUSTIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MESA TEMÁTICA

El desarrollo de esta mesa se justifica a partir de tres (3) factores principales:

1. Los temas de energía eléctrica y gas combustible son componentes clave que quedaron priorizados en el plenario de la región.
2. Los factores de riesgo que afectan estos servicios tienen un componente eminentemente regional debido a la interconectividad de los sistemas de transmisión nacional y regional.
3. Las problemáticas de los servicios públicos afectan de manera directa las dinámicas y la calidad de vida de los ciudadanos en el territorio.

Nota metodológica: La mesa excluye debates sobre tarifas e infraestructura dado que estas responden a temas de Nación y de iniciativas privadas que superan el alcance de cocreación ciudadana y de la misionalidad de la RMBC.

LÍNEAS TEMÁTICAS A DESARROLLAR	Las mesas se enfocarán en recoger los dolores, expectativas y propuestas ciudadanas sobre tres (3) puntos específicos: **1. Alternativas o Transición:** Soluciones para superar las limitantes técnicas o económicas cuando el proveedor tradicional no puede llegar a un territorio. **2. Continuidad del servicio:** Factores que interrumpen o limitan el servicio para los usuarios que ya se encuentran conectados a la red. **3. Acceso al servicio:** Factores técnicos y económicos que limitan la cobertura de energía eléctrica y gas.	PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS	**Iniciativas ciudadanas priorizadas que cuenten con vocación de:** **1. Proyectos:** Soluciones en territorio para problemas de continuidad o acceso (ej. paneles fotovoltaicos y biodigestores para zonas aisladas). **2. Programas:** Propuestas ciudadanas de mayor escala, como un programa regional de formación para estructuradores de proyectos energéticos locales. **3. Políticas Públicas o recomendaciones:** Articulación y escalamiento de iniciativas ciudadanas que deban elevarse ante instancias del Gobierno Nacional, como el Ministerio o la UPME.
MUNICIPIOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE LA MESA	Participaran los municipios de los siguientes ámbitos: **Ámbito metropolitano** Bogotá, D. C.; Cajicá; Chía; Chipaque; Choachí; Cota; Facatativá; Funza; La Calera; Madrid; Mosquera; Sibaté; Soacha; Sopó; Tabio; Tenjo; Tocancipá; Ubaque y Zipaquirá. **Ámbito regional** Agua de Dios; Anapoima; Anolaima; Apulo; Bojacá; Cachipay; Cáqueza; Chocontá; Cogua; El Colegio; El Peñón; El Rosal; Fómeque; Fusagasugá; Gachancipá; Gachetá; Granada; Guasca; Guatavita; La Mesa; La Vega; Machetá; Manta; Nemocón; Nocaima; Pacho; Quebradanegra; San Antonio del Tequendama; San Francisco; Sesquilé; Silvania; Subachoque; Sussca; Supatá; Tena; Tibacuy; Tocaima; Une; Útica; Vergara; Villeta; Viotá y Zipacón. **Ámbito provincial** Albán; Arbeláez; Beltrán; Bituima; Cabrera; Caparrapí; Carmen de Carupa; Chaguaní; Cucunubá; Fosca; Fúquene; Guachetá; Gama; Girardot; Guachetá; Guadulas; Gutaqui; Guayabal de Siquima; Guayabetá; Gutiérrez; Jerusalén; Junín; La Palma; La Peña; Lenguazaque; Medina; Nariño; Nilo; Nimaima; Palma; Pandi; Pasteburro; Pesca; Puerto Salgar; Pulí; Quetame; Quipile; Ricaurte; San Bernardo; San Cayetano; San Juan de Rioseco; Simijaca; Suta; Sutatausa; Tausa; Tibirita; Topaipí; Ubalá; Ubaté; Venecia; Vianí; Villagómez; Villapinzón y Yacopí. Para el manejo de las mesas, el alcance territorial no se subdividirá por provincias, sino que se categorizará exclusivamente en Sector Urbano y Sector Rural.	IDENTIFICACIÓN DE ACTORES	
		OBLIGATORIOS	Estrategia de convocatoria por anillos: 1. Ciudadanía de a pie (organizada y no organizada). 2. Vocales de Control (identificados como **el primer anillo** fuerte estratégico). 3. Juntas de Acción Comunal (JAC) - **segundo anillo** 4. Personeros municipales (**tercer anillo**, fundamentales porque reciben directamente el "dolor" de las comunidades, especialmente en zonas sin vocales) Nota: Solicitud a los asociados de BD para convocar los diferentes anillos.
		OPCIONALES	1. Veedores ciudadanos. 2. Representantes de las oficinas regionales de los prestadores de servicios de energía eléctrica y gas (asistiendo con un rol de escucha para la institucionalidad, no como protagonistas)
FECHA DE DESARROLLO DE LA MESA		Última semana de agosto del 2026	

Solicitud elaborada a los 15 días del mes julio de 2026

Proyectó: Carolina Sánchez Ruiz
Revisó: Felkar Guerra Sarmiento
Aprobó: Gisela Labrador

Gisela Labrador Araujo

Nota: El formato se debe diligenciar y enviar al correo electrónico institucional: participacion@regionmetropolitana.gov.co

4. Desarrollo de la mesa temática

a) Convocatoria

La convocatoria se realizó de manera amplia y oportuna a través de los diferentes canales institucionales y redes sociales de la RMBC y sus asociados. Esta contó con la información detallada de los siguientes aspectos:

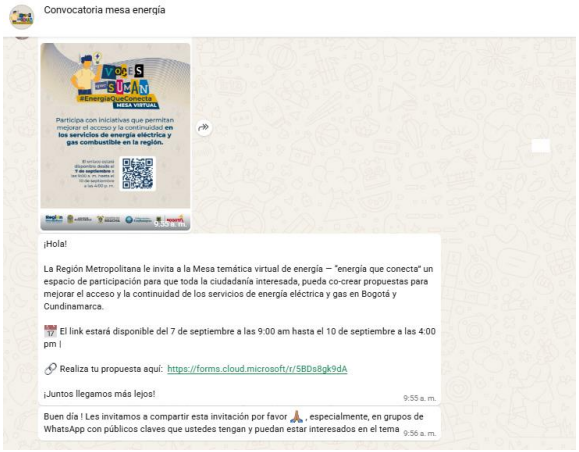
- Tema del espacio, objetivo específico y tipo de insumos que se espera recibir.
- Publicación de los materiales de contextualización y encuadre conceptual tales como ABC temático y videos, los cuales estuvieron a disposición de los interesado y participantes para fortalecer el planteamiento y co-creación informada.
- Fecha de apertura y cierre de la participación asincrónica con el enlace de registro y el diligenciamiento del ejercicio con el fin de recopilar los datos de los participantes al mismo tiempo capturar sus respuestas. El enlace estuvo habilitado para recibir respuestas durante cuatro (4) días.
- Publicación de la convocatoria se realizó a través de los canales institucionales, redes sociales y remisión a correos electrónicos específicos, con el propósito de asegurar la convocatoria de la ciudadanía no organizada, ciudadanía organizada, academia y demás actores interesados.

Conforme a lo anterior el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana creó una estrategia de comunicaciones con los profesionales de prensa de los asociados y la Región Metropolitana, cuyo objetivo fue:

“Diseñar e implementar una estrategia de convocatoria amplia, incluyente, articulada y territorialmente focalizada, que permita reunir a los actores que pueden plantear y cocrear iniciativas que aporten a mejorar la continuidad y el acceso de los servicios de energía eléctrica y gas combustible desde la competencia de la RMBC, incluyendo ciudadanía, organizaciones sociales, actores institucionales, gremios, academia y sector privado”.

De esta estrategia se derivaron las piezas de comunicación y los comunicados de prensa que, de manera articulada fueron compartidos por diversas redes sociales y medios de comunicación, para la difusión del evento, para lo cual se compartió con las oficinas de prensa de los municipios asociados para que de manera colaborativa difundirán la convocatoria.







Como parte de la estrategia de comunicaciones, se adoptó un nombre más atractivo y cercano para las mesas temáticas, dado que el término se consideraba demasiado técnico y potencialmente poco convocante para la ciudadanía. En consenso, se acordó utilizar el nombre “Voces que Suman” como identidad general para todas las mesas, asignando a cada una un hilo conductor específico. En este caso particular, la mesa fue denominada “Energía que conecta” aludiendo la conexión entre municipios.



En estrategia de convocatoria se articularon varias tácticas en equipo con los asociados:

• Difusión en medios de comunicación: Se hizo una sinergia informativa para la amplia difusión del evento por las redes sociales, sitios web y herramientas de CRM de los asociados y de la Región Metropolitana.
• Correos personalizados y masivos: Con el apoyo de los asociados se consolidaron bases de datos y se enviaron correos masivos y también personalizados con el enlace de inscripción a la mesa.
• Llamadas de confirmación: realizada a la base de datos con algunos envíos por WhatsApp a la ciudadanía para su inscripción.

b) Fecha de inicio de la convocatoria y cierre

La convocatoria inició el 7 de septiembre y finalizó el 10 de septiembre, se hizo a través de diferentes medios, no sólo de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca, sino también de los grupos de comunicaciones y prensa de los asociados.

c) Número de participantes

La Mesa Temática Virtual de Energía registró 22 personas inscritas mediante el formulario de convocatoria, de las cuales 20 participaron efectivamente en la identificación de problemáticas y aportando en las iniciativas.

Perfil de los participantes

La participación evidenció una composición equilibrada por género:

- 6 hombres (30 %)
- 14 mujeres (70 %)

Adicionalmente, de los 20 participantes, 7 indicaron que pertenecen a la ciudadanía organizada, cinco reportaron alguna discapacidad, 2 manifestaron que son campesinos, y una persona se autorreconoció como indígena.

Estos resultados reflejan la inclusión de diversos sectores de la ciudadanía y la presencia de actores con interés en incidir en los procesos de construcción participativa sobre el futuro energético regional.

Representación territorial

Los 20 participantes provinieron de diferentes municipios de Bogotá y Cundinamarca, lo que permitió contar con una representación territorial amplia dentro del ámbito de influencia de la Región Metropolitana.

La mayor participación correspondió a:

- Bogotá D.C.: 6 participantes (30 %)
- Fusagasugá: 11 participantes (55 %)

Asimismo, se contó con asistentes de:

- Soacha 2 participantes (10%)
- Cota 1 participante (5%)

En conjunto, esta distribución evidencia una participación de ciudadanos provenientes de distintos territorios de la región, con especial presencia de Bogotá D.C. y Fusagasugá, y una representación complementaria de municipios de Soacha y Cota.

La Mesa Temática Virtual de Energía logró convocar una participación diversa, con presencia de hombres y mujeres, participación de grupos poblacionales de especial interés y representación de 4 municipios y territorios de Bogotá-Cundinamarca, fortaleciendo la pluralidad del ejercicio de diálogo ciudadano.

d) Fotografías de la actividad

No aplica.

e) Encuadre técnico

En la modalidad virtual el encuadre técnico se incluyó en el formulario digital que permitió contextualizar a las personas participantes sobre el objetivo, alcance y temáticas objeto de consulta, así como recopilar de manera organizada las opiniones y aportes de la ciudadanía y los diferentes grupos de valor.

El instrumento contó con una revisión técnica y metodológica para garantizar la coherencia conceptual de las preguntas, su pertinencia frente a los objetivos del ejercicio participativo y criterios básicos de accesibilidad para los usuarios. Como acción inicial, se elaboró y publicó un formulario en los canales institucionales disponibles.

Se publicó el documento del ABC de Energía como material de apoyo para la ciudadanía, así como 3 videos los cuales abordaron los temas de Energía y gas en la Región, a partir del cual la ciudadanía pudo contextualizarse para lograr la identificación de problemáticas y aportar en las iniciativas con alcance regional.

Abecé de energía

Acceso y continuidad de los servicios de energía eléctrica y gas combustible en la región

VOCES QUE SUMAN
#EnergíaQueConecta



Bienvenido a este espacio de participación del Ágora Metropolitana **¡te invitamos a plantear y cocrear iniciativas con la ciudadanía en la tematica de energía!**

Ágora Metropolitana
MESA TEMÁTICA ENERGÍA
participacion@regionmetropolitana.gov.co

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE ENERGÍA?

- **Energía:** Es la fuerza o el "motor" que hace que las cosas funcionen. Aunque los expertos la miden de formas más complejas, en el día a día de nuestros barrios y veredas, la mayoría de las personas la llama simplemente "la luz".
- **Energía Eléctrica:** Es la electricidad que llega a los enchufes y bombillos de nuestras casas. Para que la podamos usar, existe una red inmensa (como una gran telaraña de cables y postes) que viaja desde los lugares donde se produce (como las represas de agua, los paneles solares, entre otros) hasta nuestros municipios.
- **Gas Combustible:** Es el gas que usamos todos los días, principalmente para prender la estufa y cocinar. Dependiendo de qué tan lejos viva una familia, este gas le puede llegar de tres maneras: por un tubo directo a la casa (gas natural), en camiones especiales (gas comprimido) o comprando la tradicional pipeta o cilindro (gas licuado o GLP).

¿QUÉ RETOS ENERGÉTICOS HAY EN LA REGIÓN?

- **Los proyectos de expansión de la red de transmisión nacional**, necesarios para conectar nuevas industrias y megaproyectos en la región, acumulan demoras críticas de entre 8 y 10 años, lo que ha obligado a aplazar o condicionar la entrada de nuevos grandes consumidores.
- **Mientras Bogotá D.C. mantiene un nivel de calidad del servicio eléctrico** con apenas 3 horas de interrupciones al año, el departamento de Cundinamarca sufre un promedio de 20 horas de apagones anuales. Esto obliga al sector productivo a depender de costosas plantas de respaldo a diésel o carbón.
- **El precio del gas natural casi se ha duplicado,** pasando de 6,02 USD/MBTU en 2022 a un promedio de 10,42 USD/MBTU para 2025, golpeando fuertemente los costos operativos de la industria.
- **El 89,43% del consumo de energía eléctrica de la región** se concentra en Bogotá y en los municipios del ámbito metropolitano (con fuerte vocación industrial y logística).

¿CÓMO SE PRODUCE LA ENERGÍA?

La Energía Eléctrica (La luz): Se produce en grandes instalaciones conocidas como plantas de generación. Dependiendo de lo que utilicen para funcionar, las principales son:

- **Hidroeléctricas:** Producen la energía aprovechando la fuerza del agua, como en las grandes represas. En nuestra región (Cundinamarca), esta es una de las fuentes más grandes.
- **Solares:** Usan la luz del sol a través de paneles solares. Esta es una de las alternativas que más está creciendo en las zonas provinciales de la región.
- **Térmicas y Eólicas:** Utilizan el calor (quemando combustibles) o la fuerza del viento para generar la electricidad.

Toda esta energía que se produce viaja por una inmensa telaraña de postes y cables, conocida como el Sistema Interconectado Nacional (SIN), que es la encargada de llevarla desde esas plantas lejanas hasta los enchufes de nuestros hogares y comercios.

El Gas Combustible: Su origen depende del tipo de gas del que estemos hablando:

- **Gas Natural tradicional (GN, GNC o GLP de pipeta):** Se extrae directamente de las profundidades de la tierra. Es una actividad donde empresas especializadas exploran y perforan yacimientos naturales (en áreas asignadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos) para sacar el gas y luego transportarlo por grandes tubos o en camiones.
- **Biogás (Alternativa limpia):** Es una forma de gas ecológico que se produce aprovechando los residuos orgánicos (como desechos de las fincas, agricultura o basuras) a través de equipos llamados biodigestores. Es una de las alternativas que se busca impulsar en la región para que las zonas rurales o industriales puedan producir su propio gas sin depender de las redes tradicionales.

CONCEPTOS CLAVE

- **Acceso al servicio (Sector Productivo):** Son los factores técnicos, como la saturación de las redes o la falta de infraestructura de transporte de gas, que limitan que una nueva empresa, zona franca o parque logístico pueda conectarse formalmente a la red.
- **Continuidad del servicio:** Es la garantía de recibir energía o gas sin interrupciones. Para la industria, las fallas constantes en la red local o nacional significan paradas de producción, daños en maquinaria y pérdida de competitividad.
- **Proyectos de Transición Energética:** Iniciativas de autogeneración (como instalar paneles solares o usar biomasa) que permiten a las empresas producir su propia energía.
- **Distritos Energéticos:** Ws una red local donde varias fábricas vecinas se unen para producir y compartir su propia energía, disminuyendo su dependencia de la red nacional.
- **Demanda "No Esencial" de Gas:** Según el Decreto 2345 de 2015, el sector industrial y comercial no es considerado un consumidor "esencial" (a diferencia de los hogares o los hospitales). Esto significa que, ante una crisis de escasez de gas nacional, las fábricas serán las primeras a las que se les cortará el suministro.
- **Fenómeno del Niño / Estrés del Sistema:** Evento climático de fuertes sequías que afecta la generación de energía en Colombia (basada en hidroeléctricas). Exige que los grandes consumidores apliquen estrategias de gestión de la demanda, como apagar equipos no vitales o desplazar turnos para no saturar el sistema.
- **Gestión de la demanda:** Se refiere al conjunto de estrategias, acuerdos y acciones enfocadas en organizar, optimizar y hacer más eficiente el consumo de los servicios de energía y gas por parte de los usuarios, con el propósito de evitar la sobrecarga y saturación de las redes de suministro.

USOS DE LA ENERGÍA

En los Hogares (Sector Residencial)

- Energía Eléctrica: Se utiliza principalmente para la iluminación y el funcionamiento de los electrodomésticos diario como nevera (refrigeración)
- Gas Combustible: Se utiliza principalmente para cocción de alimentos. Cuando las familias (especialmente en zonas rurales) no tienen acceso al gas natural o a los cilindros de gas (GLP), se ven obligadas a cocinar con leña, lo cual trae graves problemas de salud respiratoria y daños al medio ambiente.

En las Industrias y Comercios (Sector Productivo)

- Energía Eléctrica: Es fundamental para mantener activos los procesos de producción y la maquinaria de las fábricas. Además, a gran escala, la electricidad es la que permitirá el funcionamiento de nuevos megaproyectos en la región, como los sistemas de transporte masivo (el Metro y el Regiotram), grandes centros de datos y plantas de tratamiento de agua. Cuando la red eléctrica falla, las empresas tienen que usar costosas plantas de respaldo que funcionan con diésel o carbón para no detener su trabajo.
- Gas Combustible: Se usa intensivamente para procesos térmicos industriales (por ejemplo, calderas, hornos y secadores necesarios para manufacturar productos). A pesar de su importancia para la competitividad, la ley clasifica a las industrias como usuarios "no esenciales"; esto significa que, si llega a faltar gas en el país, las fábricas serán las primeras a las que se les cortará el servicio para garantizar que los hogares sí lo tengan

En el contexto de la planeación energética regional y ante situaciones de estrés del sistema (**como el Fenómeno del Niño o el déficit de gas**), esta gestión se aplica de manera diferenciada según el tipo de consumidor:

- En el sector residencial (ciudadanía): Se traduce en campañas ciudadanas y comunitarias orientadas al ahorro de energía y al consumo eficiente en los hogares. Busca que las personas entiendan cómo su forma de consumir impacta la red y adopten prácticas que ayuden a aliviar la presión sobre el sistema local.
- En el sector industrial y comercial (productivo): Implica llegar a acuerdos voluntarios para flexibilizar el consumo. Esto incluye acciones como el desplazamiento de los turnos de producción hacia horarios donde hay menor demanda de energía (horas valle) o la desconexión programada de equipos que no son vitales. Esta gestión es crítica para la industria, ya que normativamente están clasificados como demanda "no esencial", lo que significa que ante un déficit de oferta de gas, serán los primeros en sufrir interrupciones del servicio. Notal: La categoría No Residencial incluye los siguientes sectores: Industrial, Comercial, Oficial y Otros

Energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional

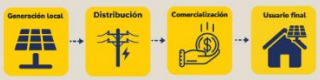
Sistema Interconectado Nacional - zonas conectadas a la red eléctrica nacional



En la Transmisión y la Distribución solo opera un prestador por zona (monopolio natural regulado); en Generación y Comercialización compiten varias empresas.

Energía eléctrica en las ZNI

Zonas No Interconectadas - sin conexión a la red eléctrica nacional



En las ZNI no existe una red de transmisión: la energía se genera cerca de donde se consume (plantas diésel, solares o pequeñas centrales) y se entrega directamente a través de redes locales de distribución.

Servicio de gas natural

Desde el yacimiento hasta la vivienda



El Transporte y la Distribución son actividades reguladas con un solo operador por zona; en Producción y Comercialización compiten varias empresas.

Servicio de GLP: cilindros y redes

Gas Licuado de Petróleo - dos formas de llegar al usuario



Correo institucional:
contactenos@regionmetropoilitana.gov.co
NIT: 901665578-7

Dirección:
Avenida Calle26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15

Teléfono Commutador:
+57 (601) 7431943

f) Descripción de la metodología virtual

El espacio de participación virtual consistió en la creación y publicación de un formulario digital que abordó las siguientes secciones:

Sección 1. Contexto sobre el objetivo y alcance del formulario y qué es el Ágora Metropolitana
Sección 2. Caracterización poblacional de participante
Sección 3. Aporte sus Iniciativas Ciudadanas Regionales
Sección 4. Evaluación (voluntaria)

A partir de estas secciones cada participante contó con la posibilidad de compartir las problemáticas que ha identificado frente a la continuidad del servicio de energía eléctrica y/o gas combustible o al acceso al mismo, y sobre la base de ello propuso a la RMBC de una a tres iniciativas que aporten a una posible solución con alcance regional.

g) Iniciativas ciudadanas

A continuación, se relacionan los 25 aportes ciudadanos tal y como fueron propuestos por cada uno de los participantes:

No.	**¿Qué impide el acceso y/o la continuidad al servicio público?**	**De acuerdo con la situación descrita ¿qué iniciativa propone para mejorar el acceso y/o la continuidad del servicio público?**	**¿Qué nombre le daría a esta iniciativa?**
1	Los malos tratos hacia las Personas con Autismo y Discapacidad como yo que soy un adulto con Autismo Atípico Nivel 1 que hace parte de la Discapacidad Psicosocial por parte de los trabajadores obreros viejuchos hombres del servicio público como por ejemplo el agua, la luz y el gas.	Capacitaciones obligatorias comprometiendo su estadía de trabajo sin debido proceso ni renuncia ni apelación por parta de los trabajadores obrero viejuchos hombres de pelo corto.	Capacitaciones en Autismo

2	El acceso y la continuidad de los servicios públicos se ven afectados principalmente por la mala administración de los recursos, los trámites innecesarios, la falta de información clara, la demora en la atención y las deficiencias de algunas instituciones. También existen zonas y comunidades donde los servicios no llegan con la misma calidad y rapidez. Considero que el Estado debe administrar mejor los recursos públicos, reducir la burocracia innecesaria y garantizar una atención eficiente y transparente. El objetivo debe ser que los ciudadanos puedan acceder a los servicios que necesitan sin obstáculos innecesarios y que estos se mantengan de manera continua y con buena calidad.	en algunas zonas las dificultades de acceso al gas pueden hacer que se utilice combustibles como la leña lo cual puede generar impactos ambientales y problemas para las comunidades mi iniciativa promover soluciones energéticas limpias y sostenibles a las zonas rurales de la región metropolitana por ejemplo. -ampliar el uso de alternativas energéticas donde sean adecuadas -estudiar proyectos de biogás a partir de residuos orgánicos. -analizar soluciones de energía solar para ciertos lugares el material que revise menciona como el yoga y la autogeneración de energía esto me interesa: porque coincide con una idea que considero importante porque Colombia debe crecer económicamente sin descuidar la naturaleza y el medio ambiente.	Energía Rural Sostenible para Colombia

3	Servicios públicos muy caros sobre todo el alcantarillado y servicios de aseo tarifas muy caras	Servicios públicos en general muy caros sobre todo alcantarillado y servicios de aseo tarifas sin demasiado caras	Justicia social por servicios públicos demasiado caras cobros injustificados
4	El alto pago del servicio y no estoy de acuerdo de la nueva ley del consumo y no se consume la luz el servicio de basura malo y costoso	Que de otra alternativa los costos son muy altos en cada nafia está y no se consume luz y se paga más en servicio de basura el cuál no estoy de acuerdo el servicio pésimo las calles muy sucias	No sabría, pero si propuesta o alternativa para un mejor servicio
5	legalización y seguridad	terminar el proceso y persistencia	trabajo en equipo para comunidades en precaria situación actual
6	Es que donde yo vivo hay unas viviendas que no tienen el servicio del gas, pero hay un problema que viene el ingeniero y dice que no se puede y sin embargo hay 35 familias sin el servicio de gas	Que venga a verificar un ingeniero de alcanos para acordar con la comunidad sobre esta problemática de falta de servicio de gas público. porque también tenemos el problema de legalidad de documentos, pero hay mucha persona que son vulnerables y se les dificulta comprar una pipeta de gas cada mes	Gas para toda zona rural Fusagasugá
7	En las veredas la falta de socialización a comunidad respecto a el acceso al servicio	Socialización a la comunidad respecto a servicio, valor vs beneficios	Gas siempre en tu hogar
8	Costo muy alto	Estrategias para bajar el costo de servicio	Estrategias para su consumó
9	La distancia	Cobertura a las veredas	Inicio de energía

10	La falta de información y de cobros sin reclamos resueltos	Mejorar las condiciones y reclamos	Mejoramiento servicio al cliente
11	Se necesita proyectos de energía solar	Proponer más proyectos para tener energía solar en cada casa para abaratar el costo de la energía	Energía solar para el campo.
12	La tramitología	Respuestas claras sin evasivas	Transparencia y eficacia
13	El servicio llega, pero las tarifas son cada vez más altas	Cuando nos ofrecieron el servicio del gas natural domiciliario nos dieron excelentes opciones para las instalaciones en cada vivienda, pero con el tiempo las tarifas fueron aumentando hasta el punto de que hoy en día es casi más económico usar gas propano en pipetas	Servicio de gas asequible para todos. Gas natural servicio fundamental para todos
14	Que le bajen más al servicio.	Que no sea tan costoso el servicio ya que afecta el bolsillo.	Un impuesto menos
15	Vivimos y compramos aptos individuales 28 familias hace 8 años en edificio Lec y aún no tenemos contadores de luz individuales y ce zonas comunes, esto cada día es un conflicto Interno en el consumo y pago mensual del recibo total.	Dar soluciones con el constructor y Enel con los contadores individuales	El derecho a la tranquilidad y al pago justo individual y ahorro de energía
16	El alumbrado	Nos beneficia a todos	Beneficio
17	Vulnerabilidad y penalización al sector productivo bajo la condición de demanda "No esencial": Cada vez que hay eventos	Propuesta 1"Convenio valor compartido y alianza estratégica con Enel Codensa": Para acelerar la transición energética en el sector industrial, comercial	Pacto solar productivo: Autonomía energética y resiliencia para las pymes, comercio e industria de la región.

	climáticos o estrés del sistema, son las pymes, industria y comercio quienes asumen los mayores cobros, impuestos y restricciones para operar, a pesar de ser quienes más soportan dicha carga, sin contar que, ante un momento de racionamientos, tenemos que acogernos a cortes, parálisis de la producción e interrupciones.	y pymes, se propone alianza con gana - gana donde Enel (a través de su filial Enel X) actué como el desarrollador preferente de proyectos fotovoltaicos, inversión cero o renting (revisar opciones de financiamiento que se tratarían en próximos espacios de la mesa). Con esto se garantiza que Enel no baje sus ingresos si no que transforme la manera de facturar y el valor que deje de percibir por el cobro del servicio no residencial, se compense con esta propuesta pero que adicional la empresa alivie la sobre carga de los circuitos de distribución en horas pico, esta propuesta es de total aplicabilidad para Bogotá, como para Cundinamarca, dando inicio a puntos rojos ejemplo Bogotá: localidades Fontibón, Kenedy, Engativá, Puente Aranda, Usaquén y Chapinero. En el caso de Cundinamarca: Ricaurte, Girardot, Soacha, Mosquera, Funza, Fusagasugá, Sumapaz. (En mesa se explicaría porque estas localidades y municipios son focos rojos). Propuesta 2 "Paso obligatorio e incentivo de descuento en impuesto predial para el sector productivo": Para poder	

		blindar el aparato productivo de la región se propone un esquema de obligatoriedad gradual para los predios de uso comercial e industrial migren sus instalaciones a sistemas de autogeneración solar, otorgando licencias de X m^2 y periodos de transición que inicien desde los 24 meses hasta los 72 meses. Como alivio e incentivo para los dueños de dichos predios ofrecer un descuento entre el 20% y 30% anual durante los años que se lleve a cabo la transición. Propuesta 3 "Proyecto de acuerdo para la resiliencia energética comercial e industrial": Se propone la radicación y gestión de proyecto de acuerdo ante el consejo de Bogotá y los consejos municipales de Cundinamarca, que institucionalice la política regional. Con esta iniciativa se busca dejar las reglas de juego claras. Asimismo, el acuerdo debe facultar a las administraciones locales para articular con la banca líneas de crédito preferenciales.	
18	Precios elevados del servicio de luz	Paneles solares en los techos urbanos y rurales	Paneles solares en los techos urbanos y rurales
19	Hay muchos vendedores ambulantes que utilizan el	Control constante para evitar fraudes	Apoyemos para evitar fraudes

	consumo sin autorización y violando la ley abuso		
20	Se llamaría bioenergía orgánica. Y la propuesta es la recolección y descontaminación de todo lo orgánico en las en los centros de acopio de venta de productos y procesos. Como Corabastos galerías floricultores agrícolas ganaderas porcinas de desechos de hogares de fábricas que todo sea orgánico y se puedan transformar en gas y energía limpia y ayudando con la conservación del medio ambiente. Y reduciendo ostensiblemente Los costos de la de la producción y los pagos que tendría que hacerse generando constante energía y gas.	Recolección continúa ordenada. De desechos orgánicos en galerías, floricultura, bobina, avícolas, porcina, restaurante. Para generar energía y gas muchísimo menos contaminante que la que se produce actualmente. Estos productos darían una continuidad estable al servicio de energía y gas. Y una gran descontaminación del medio ambiente. Lo	Bioenergía orgánica
21	Servicios caros de agua, luz y gas.	Cuando llegan costosos los recibos, entonces las personas no pueden disfrutar de sus servicios.	Servicios públicos económicos para las personas de estratos 1, 2 y 3 en la Región Metropolitana Bogotá D.C. - Cundinamarca.
22	consistente y viabilidad en territorio	trabajar en equipo y consolidar contrato escrito	derechos de acceso a servicios públicos
23	Que se nos de mayor iluminación a la ciudadela ciudad verde Ya que tenemos muchos puntos sin luminarias y esto permite los abusos y robos	Más control y que seamos escuchados Y obtengamos respuestas inmediatamente	Empoderamiento total

24	En este momento la situación que está presentando el país por la falta de combustibles y de energía y por el cambio climático tan drástico que hay pues pueden llegar a impedir los servicios públicos como gas y energía	Utilizar todos estos productos que no se están aprovechando como debe ser para poder lograr la transformación y aprovechamiento de los mismos.	Bioenergía orgánica
25	seguridad social	trabajar en territorio y terminar lo contrato	comunidad con derechos

5. Selección de representante para la Asamblea Regional

No aplica, será el mismo vocero: Manuel Jacobo Soto (elegido en mesa presencial 28 agosto)